JUNTA VECINAL DE PÁMANES

CVE-2023-324 *Información pública del expediente de inmatriculación de parcelas.*

Yo, Ana Isabel Ríos Barquín, en calidad de presidenta de la Junta Vecinal de Pámanes, informo a todos los vecinos que, en el Pleno ordinario realizado por esta Junta Vecinal el pasado 30 de diciembre de 2022 y por unanimidad de todos los miembros presentes, se aprobó presentar al Registro de la Propiedad de Medio Cudeyo, la parcela 5178 del polígono 612 y la 9007 del polígono 610, ambas situadas en Pámanes, para inmatricular a favor de la Junta Vecinal.

La documentación estará disponible para todos los interesados en el local de la Junta Vecinal durante los próximos 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación de dicho anuncio en el BOC.

Dado que la Junta Vecinal no tiene horario de atención al público, todo aquel que esté interesado en revisar dicha documentación deberá ponerse en contacto con la presidenta.

Pámanes, 14 de enero de 2023.

La presidenta,

Ana Isabel Ríos Barquín.

2023/324

CVE-2023-324